



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año del Buen Servicio al Ciudadano >>

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

Bellavista, 01 de Diciembre del 2017

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 135- 2017-D-FCA-UNAC.

Visto el Oficio N° 99-2017-UIFCA-D-FCA-UNAC de fecha 03 de Noviembre del 2017, mediante el cual el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, acordó designar el asesor y jurado evaluador del Proyecto de Tesis titulado: **“DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING DE LA EMPRESA FON PERU S.A.C. PARA EL CRECIMIENTO COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LIMA 2017”**, a cargo del Srta. Bachiller: Flores Benito, Bianca Daphne.

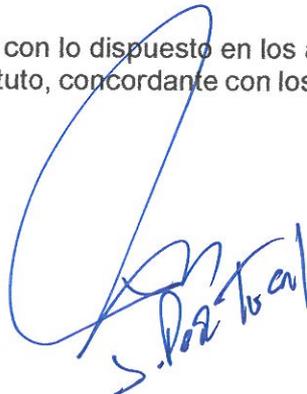
CONSIDERANDO:

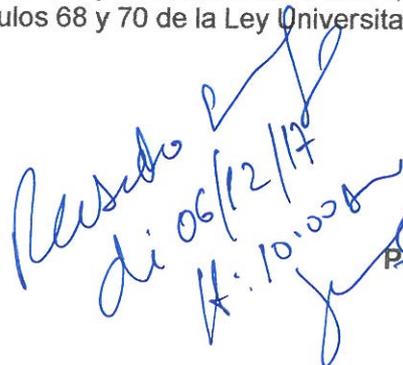
Que, conforme a lo señalado en los artículos 187 y 189, numerales 189.2, 189.3, 189.6 y 189.22 del Estatuto, el Decano como máxima autoridad de gobierno de la Facultad cumple y hace cumplir los normativos que sean de su competencia, bajo responsabilidad funcional, debiendo dirigir administrativamente la Facultad, designando, entre otros cargos, al Director de la Unidad de Investigación;

Que, con Resolución Rectoral N° 759-2013-CU de fecha 21 de Agosto del 2013; se resolvió aprobar la Directiva N° 011-2013-R, “Directiva para la presentación del proyecto de tesis e Informe de Tesis para la Titulación Profesional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional del Callao”; uniformizando el esquema, la redacción y la presentación de los documentos indicados que presentan los estudiantes, egresados y bachilleres de todas las escuelas profesionales de nuestra Universidad, proponiendo las diferentes estructuras de tesis de acuerdo a la investigación a realizar;

Que, mediante Oficio N° 99-2017-UIFCA-D-FCA-UNAC, de fecha 03 de Noviembre de 2017, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad conjuntamente con los miembros del Comité Directivo del UIFCA designaron al asesor y jurado evaluador del proyecto de Tesis: **“DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING DE LA EMPRESA FON PERU S.A.C. PARA EL CRECIMIENTO COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LIMA 2017”**; para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración, presentado por la Srta. Bachiller: Bianca Daphne, Flores Benito, conformado por el Mg. Alejandro Díaz Gonzales como Asesor, Dr. Marco A. Guerrero Caballero (Presidente); Dr. Kennedy Narciso Gómez (Secretario) y Mg. José L. Portugal Villavicencio (Vocal).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 189, numerales 189.1, 189.2, 189.4 y 189.9 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.


S. Portugal


Recusado de 06/12/17
H: 10:00



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año del Buen Servicio al Ciudadano >>

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

RESUELVE:

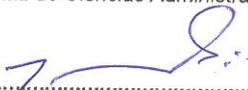
PRIMERO.- DESIGNAR, al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración a cargo de la Srta. Bachiller: Bianca Daphne Flores Benito, titulado; "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING DE LA EMPRESA FON PERU S.A.C. PARA EL CRECIMIENTO COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LIMA 2017"; para obtener el Título Profesional de Licenciada en Administración, conformado por el Mg. Alejandro Díaz Gonzales como Asesor, Dr. Marco A. Guerrero Caballero (Presidente); Dr. Kennedy Narciso Gómez (Secretario) y el Mg. José L. Portugal Villavicencio (Vocal).

SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos, así como al interesado para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas


.....
Dr. Hernán Avila Morales
DECANO